

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



B&S730507563
Registro Federal de Contribuyentes

BINNEY & SMITH (MEXICO)
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14110674321
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CUAUTITLAN IZCALLI , MEXICO A 08 DE MAYO DE 2023



B&S730507563

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	B&S730507563
Denominación/Razón Social:	BINNEY & SMITH (MEXICO)
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	06 DE JUNIO DE 1973
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	06 DE JUNIO DE 1973

Datos del domicilio registrado

Código Postal:54700	Tipo de Vialidad: CALZADA (CALZ.)
Nombre de Vialidad: CALZADA DE LA VENTA	Número Exterior: 26
Número Interior:	Nombre de la Colonia: INDUSTRIAL CUAMATLA
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CUAUTITLAN IZCALLI
Nombre de la Entidad Federativa: MEXICO	Entre Calle: AVENIDA HUIXQUILUCAN
Y Calle: CALLE PIRULES	

Actividades Económicas:



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	100	12/09/2011	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	12/09/2011	
Información anual de operaciones realizadas con partes relacionadas residentes en el extranjero.	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio	12/09/2011	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	12/09/2011	
Declaración informativa anual de intereses pagados a las personas físicas. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2012	
Entero de retenciones de ISR por intereses. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2012	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2023/05/08|B&S730507563|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

Sello Digital:

CbAsa94RE8+BbKWTyKy8jViGo7LSKHuLa8K6JYMrreCfoXPvOWjCMoy/EuRnrXha7coST0QOMgPU74/o8rBk
QhbfomgPPJhDBtgKjbtgC1llcAidkMBqaX2bw4MWLvQPv9da2+0/3ZhfN9fPO0qegtJ7pyjdGOkoyclFuRYa8Fo=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728